

COMUNICADO DE PRENSA

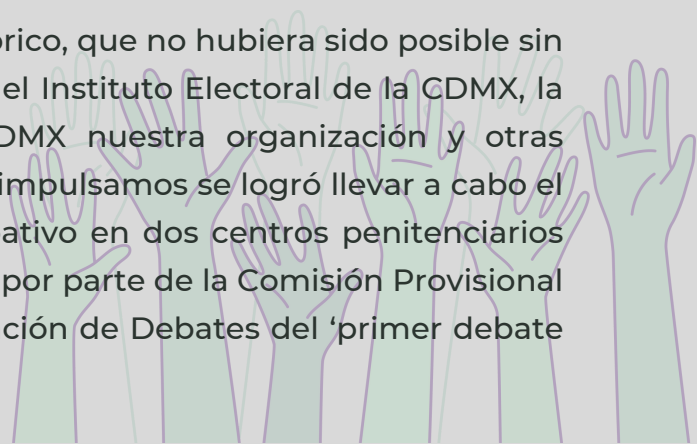
¡Histórico! CEA Justicia Social, junto con el Instituto Electoral de la Ciudad de México logra el primer debate de partidos políticos en prisión en México: sistema de cuidados, será el tema a debatir.

La Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates de la Ciudad de México aprobó la realización del primer debate de partidos políticos dentro de prisión en México. Esto se da en el contexto de la implementación del Modelo de 'Voto de personas en prisión preventiva' y del actual proceso electoral que se llevará a cabo en siete centros penitenciarios de la CDMX, así como en otros 197 centros, ubicados en 29 entidades, y 14 CEFERESOS. Lo anterior es el resultado de la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de 2019, mediante el cual se restituyó el derecho al voto de las personas privadas de la libertad sin sentencia en México.

El Instituto Nacional Electoral (INE), desde el proceso electoral 2020-2021, ha implementado el Modelo para preparar el actual proceso electoral para que en todos los centros penitenciarios locales y federales, que cuenten con condiciones de seguridad e infraestructura, pueda hacerse efectivo el derecho al voto de personas en prisión preventiva.

Desde el inicio de este camino, con la primera prueba piloto en 2021, **CEA Justicia Social** ha dado seguimiento a la implementación del Modelo mediante diversas acciones como la observación electoral, la realización de informes y recomendaciones e incidencia. Estas acciones han sido impulsadas con el objetivo de contribuir al fortalecimiento de los derechos políticos de las personas privadas de la libertad, así como la visión de que la restitución de los derechos políticos y la participación activa de esta población es fundamental para garantizar condiciones de igualdad y el ejercicio de la democracia en el país.

La aprobación de este debate es un hecho histórico, que no hubiera sido posible sin la firma de un convenio de colaboración entre el Instituto Electoral de la CDMX, la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX nuestra organización y otras instancias gubernamentales locales. Desde ahí impulsamos se logró llevar a cabo el primer ejercicio piloto de presupuesto participativo en dos centros penitenciarios locales en el 2023, y el día de hoy, la aprobación por parte de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates del 'primer debate en prisión en México'.





JUSTICIA SOCIAL

El debate se llevará a cabo en el Centro Varonil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla y participarán dirigentes de los partidos políticos con representación ante el IECM. Será moderado por **Luisa Cantú**, una periodista con gran experiencia que también moderará el debate presidencial y el tema del debate será 'el sistema de cuidados en el entorno familiar de las personas en prisión preventiva'.

Cabe destacar que la ciudad de México junto con Hidalgo y Chiapas son las únicas entidades que reformaron su ley. Gracias a ello, mil 459 personas en esta condición jurídica podrán participar no sólo en la elección de Presidencia, sino también de Jefatura de Gobierno, Alcaldías y diputaciones locales en la ciudad.

En **CEA Justicia Social** celebramos que nuestras iniciativas en torno a la garantía y promoción de los derechos políticos de las personas privadas de la libertad hayan sido arropadas por la Secretaría de Seguridad Ciudadana y el Instituto Electoral local y otras instancias públicas. Con ello logramos este ejercicio democrático histórico en la Ciudad de México, entidad que siempre se ha caracterizado por estar a la vanguardia en la garantía del respeto y ejercicio de derechos.

Continuaremos trabajando para que se garantice el derecho al voto de las personas en prisión preventiva y para que este sea progresivo en todas las entidades del país, con la firme convicción de que la democracia no está completa si no estamos todxs.

#DebateChilangoEnPrisión

#LibresParaElegir

#DignidadParaTodxs

Contacto para prensa

Tel. 52 1 5555069207

contacto@ceajusticiasocial.org

